



Ayuntamiento de
ALMOHARIN

BANDO **CURACIÓN DE LAS CUNETAS**

Ponemos en conocimiento de todos los vecinos, la prohibición de curar las cunetas mediante productos químicos. Debemos recordarles que el ganado utiliza esos pastos como forraje y cualquier producto químico usado causa perjuicio de consideración a la cabaña ganadera.

Almocharín, 16 de Marzo de 2020
La Alcaldesa



Fdo. Antonia Molina Márquez

